



Libertad y Orden

Ministerio de Salud y Protección Social
República de Colombia

3100000-174634

Bogotá, 13 de Agosto de 2012

ALCALDIA	NUNCHIA
No. Radica	0001345
= 6 SEP 2012	
Código	3:30

Doctora

Martha Cecilia Perez Rodriguez

Alcaldesa Municipal Nunchía

Barrio Centro Cra 5 # 7 - 44

Nunchía - Casanare

ASUNTO: Certificación de Cobertura del Régimen Subsidiado a Diciembre de 2011.

Respetado(a) Doctora(a)

En atención a lo previsto en el artículo 145 de la Ley 1530 de 2012, El Ministerio de Salud y Protección Social como ente rector en la planeación gestión de los recursos financieros del sistema General de Seguridad Social en Salud, expidió la resolución No. 2017 de 2012, "Por la cual se establece la forma de calcular la cobertura del Régimen Subsidiado tanto a nivel nacional como territorial".

Para los fines correspondientes, la certificación de cobertura correspondiente a su municipio con corte a 31 de diciembre de 2011 es del **100,00%**

Cordialmente,

LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ

Director de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones

Elaboro: Giovana R
Revisó: Carolina S.